Quito 25 de agosto del 2005

Señorita.

Edma Vanessa Arboleda Moncayo.

Presente.

Comunico a usted, que la junta universal extraordinaria de accionistas del complejo industrial licorero COINLI. S.A. Reunida el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegirla a usted como gerente general de la mencionada compañía, por el período de 5 años.

En tal virtud, usted señorita Edma Vanessa Arboleda Moncayo, será quien ejerza las funciones de gerente general, y como tal será la representante legal de la compañía en forma individual o conjunta.

Atentamente

Gonzalo Armando Arboleda Barba.

Secretario AD-HOC.

Yo, señorita Edma Vanessa Arboleda Moncayo, en esta fecha acepto el cargo de gerente general y prometo desempeñarlo legal y fielmente. Entre las atribuciones y deberes está la de ejercer la reperesentación legal, y desde ya agradezco tan honrosa designación.

Edma Vanessa Arboleda Moncayo.

C.C 171341084-1

Quito 25 de Agosto del 2005.

La compañía complejo industrial licorero COINLI. SA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de noviembre de 1999 ante el señor notario cuarto del cantón Quito y legalmente inscrita en registro mercantil el 2 de Febrero del 2000.